

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26600** *AZ BIOMETRÍA Y SEGURIDAD, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 70/10, ejecución número 225/10, seguidos a instancia de Pablo Dopazo García, sobre cantidad, se ha dictado en fecha cinco de julio de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado AZ Biometría y Seguridad, Sociedad Limitada, por importe de dos mil ciento ochenta euros con catorce céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055350-1